

**"ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE ADMISION Y CALIFICACION, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO"
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 38-2025-OEC/MDT-1**

1. INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Torata, a los 14 días del mes de julio del 2024, en el local de la SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL, a las 14:00 horas, se reunió el encargado de la Dependencia Encargada de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 38-2025-OEC/MDT-1, con el objeto de la ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO HE X 42.5KG PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA VIA VECINAL MO-576 TRAMO: EMP. PE-36A - ILUBAYA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE ADMISION Y CALIFICACION, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

2. SOBRE EL QUORUM, Y LOS MIEMBROS QUE PARTICIPAN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Dependencia Encargada de las Contrataciones	CPC Cristian Cusacani Cusacani	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	3/07/2025	Válido
2	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	10/07/2025	Válido
3	20518759079	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	8/07/2025	Válido
4	20532492051	CODECO E.I.R.L	10/07/2025	Válido
5	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	10/07/2025	Válido
6	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	10/07/2025	Válido
7	20605363815	GEO-T INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	6/07/2025	Válido

4. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO	ESTADO
1	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	10/07/2025	21:19:05	Valido
2	20518759079	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	9/07/2025	18:15:00	Valido
3	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	10/07/2025	16:30:55	Valido
4	20511037001	GRUPO SANTA FE S.A.C.	10/07/2025	16:36:50	Valido
5	20532492051	CODECO E.I.R.L	10/07/2025	17:42:21	Valido
6	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	10/07/2025	19:19:30	Valido



5. RESULTADO DEL PERIODO DE LANCES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta en el ITEM UNICO, del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 38-2025-OEC/MDT-1**, a través del SEACE:

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta S/.
1	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	506,054.00
2	20518759079	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	508,924.80
3	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	511,500.00
4	20532492051	CODECO E.I.R.L.	513,000.00
5	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	539,448.00
6	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	642,200.00

6. REVISIÓN DE REQUISITOS DE ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN:

La dependencia encargada de contrataciones procede a verificar que la documentación correspondiente a la admisión de ofertas y los requisitos de calificación contemplados en las Bases de los postores que han obtenido el primer, segundo y tercer lugar, de los cuales se registra lo siguiente:

DETALLES	R Y H FESER E.I.R.L.	CORPORACION HELEO S.A.C.	GRUPO SANTA FE S.A.C.
	1RO	2DO	3RO
2.2.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No es el caso	No es el caso	No es el caso
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento	No corresponde	No corresponde	No corresponde
3.6.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIO			
A. CAPACIDAD LEGAL Requisitos: Copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE. Acreditación: Copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción	Cumple	Cumple	Cumple
ESTADO: CALIFICADO /NO CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO



7. RESULTADOS DE LA ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN:

La dependencia encargada de contrataciones verifica que el postor **R Y H FESER E.I.R.L.** con RUC N° 20601899681, cumple con la presentación de la documentación obligatoria y el requisito de calificación, y se registra en **el primer lugar** con una oferta económica de **S/. 506,054.00**. El postor **CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** cumple con la presentación de la documentación obligatoria y el requisito de calificación, y se registra en **el segundo lugar** con una oferta económica de **S/ 508,924.80**

8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

La dependencia encargada de contrataciones otorga la buena pro a la empresa **R Y H FESER E.I.R.L. con RUC N° 20601899681**, por un monto de **S/. 506,054.00**, en el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 38-2025-OEC/MDT-1**, (Ítem Único) con el objeto de la **ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO HE X 42.5KG** PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA VIA VECINAL MO-576 TRAMO: EMP. PE-36A - ILUBAYA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA**
.....
CPC CRISTIAN CUSACANI CUSACANI
SUB GERENTE DE LOGISTICA
Y CONTRATACION PATRIMONIAL
.....
CPC Cristian Cusacani Cusacani
Dependencia Encargada de Contrataciones